



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.016-IESF-2024

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA INSTALACION DE DVR Y SUS CAMARAS, REESTRUCTURACION DE CABLEADO, CONFIGURACION DE ROUTER Y DISTRIBUCION ELECTRICA EN SALAS DE SISTEMAS DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA.

Hasta por un valor de: \$ **2.986.667**

DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MDA/CTE.

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

1). Se solicito la documentacion pertinente a la cotizacion mas favorable y de menor precio, relacionada a continuacion, asi:

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	Identificacion	Folios	Valor
1	28/10/2024	HECTOR GIOVANNY BOLAÑOS RAMIREZ.	C.C. 87.061.848	25	\$ 2.960.000
	8:00:00 a. m.				

Se reunieron en rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, el comite evaluador conformado por el Mg. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR - Rector, JOSE MIGUEL CALDERON CASTRO - Auxiliar administrativo, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al estudio previo del contrato en mencion, cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA INSTALACION DE DVR Y SUS CAMARAS, REESTRUCTURACION DE CABLEADO, CONFIGURACION DE ROUTER Y DISTRIBUCION ELECTRICA EN SALAS DE SISTEMAS DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA.

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

HECTOR GIOVANNY BOLAÑOS RAMIREZ. C.C. 87.061.848 de Palmira

De acuerdo con las condiciones establecidas en los estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de menor valor, asi:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.016-IESF-2024

EVALUACION	
DOCUMENTOS	HECTOR GIOVANNY BOLAÑOS RAMIREZ.
A) CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique.	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
4) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas y/o objeto social relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (si aplica).	NO APLICA
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes judiciales - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
8) Certificado de medidas correctivas - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
9) Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos (FECHA VIGENTE)/ Registrate y consulta el certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE
10) Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, Los datos solicitados al momento de generar el certificado serán: Empresa o entidad consultante INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA y NIT 815.004.305-6	CUMPLE
11) Formato No. 2 Autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes	CUMPLE
12) Formato No. 3 Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses	CUMPLE
13) Formato No. 4 Autorización tratamiento y consulta base de datos	CUMPLE
14) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar, (APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS)	NO APLICA
15) Para PERSONA NATURAL copia de planilla de pago de seguridad social como independiente , donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para PERSONA JURIDICA planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	CUMPLE

www.sagradafamiliapalmira.edu.co - email: institucionssagradafamilia@yahoo.com

dirección: carrera 23 no. 31- 06 teléfono 2859606

formando ciudadanos de alta calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.016-IESF-2024

16) Certificado cuenta bancaria vigente.	
17) Formato único de Hoja de vida de la Función publica.	CUMPLE
B) EXPERIENCIA	
18) Se debe anexar experiencia maximo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades publicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:	
19) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	CUMPLE
20) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NO APLICA
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 2.960.000

CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluación por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente: HECTOR GIOVANNY BOLAÑOS RAMIREZ.
identificado: C.C. 87.061.848 de Palmira

CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.06.016-IESF-2024 cuyo objeto contractual es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA INSTALACION DE DVR Y SUS CAMARAS, REESTRUCTURACION DE CABLEADO, CONFIGURACION DE ROUTER Y DISTRIBUCION ELECTRICA EN SALAS DE SISTEMAS DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA.

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial del presente estudio previo, el proponente presenta una oferta por un valor de:

\$ 2.960.000

Se corre traslado del presente informe de evaluación para el presente estudio previo, según proceso N° 1151.20.06.016-IESF-2024

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar

Rector

Original firmado